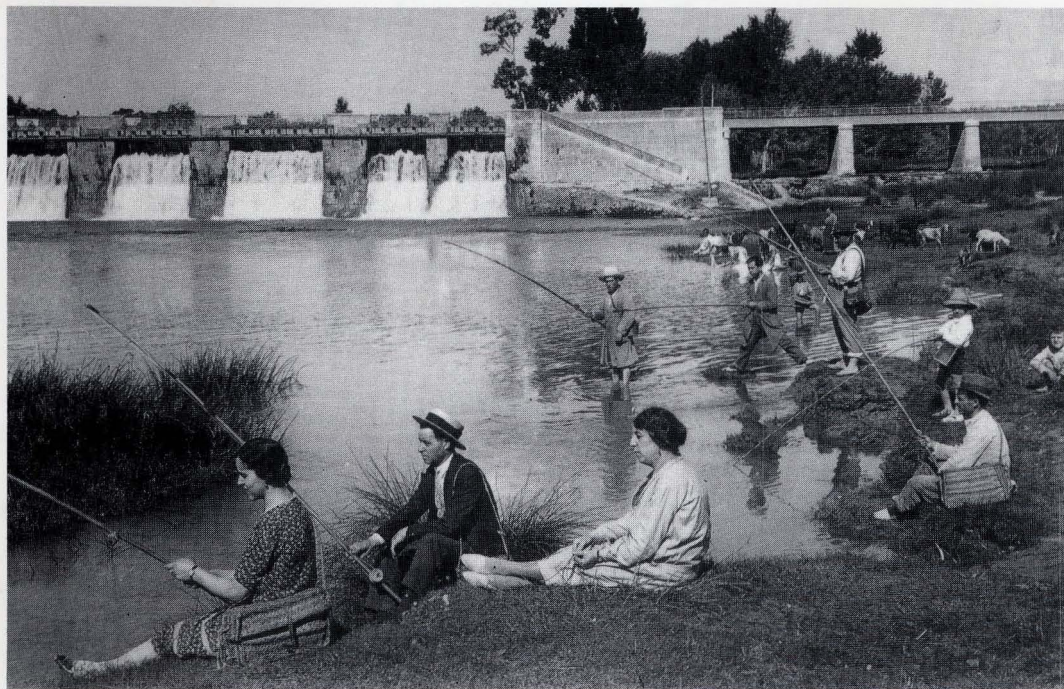


Cultural Albacete

noviembre 1993

72





Ensayo	● José Cano Vairo: «Michor Rafael de Macanaz. La frustración de un apasionado egipcio» (1970-1780)	3
Arte	● Las fuentes de la memoria: exposición fotográfica de Publio López Mondéjar, se exhibió en octubre	23
	● El ojo de la historia	25
	● Muestra sobre escultura moderna con dibujo	27
Música	● Ciclo dedicado a Tchaikovsky; consta de cinco conciertos	29
	● Beethoven, integral de la obra para violín y piano, en octubre	31
	● El Dño Ara-Tordellas, intérpretes de la serie	32
Literatura	● Lectura literaria de Vicente Molina Foix, presentado por Antonio Martínez Garrón	33
Teatro	● «Perdidos en Yonkers», de Neil Simon	34
	● Las hermanas Gutiérrez Caba y Amparo Baró en una comedia de Santiago Moncada	35
	● «Muerte accidental de un anarquista», con Paco Martín de protagonista	36
	● Teatro del Sur pone en escena «Anfitrión»	37

Cultural Albacete advierte que el contenido de los artículos firmados refleja únicamente la opinión de sus autores.

Los textos contenidos en este Boletín pueden reproducirse libremente citando su procedencia.

EDITA: Cultural Albacete
Avda. de la Estación, 2 - 02001 Albacete
Tel.: 21 43 83

IMPRIME: Excma. Diputación Provincial de Albacete.
Fotocomposición y Fotomecánica: Gráficas PANADERO - Ctra. de Madrid, 74 - 02006 Albacete

D.L. AB-810/1983
ISSN 0210-4148

Portada: Luis Escobar. Pescadores en el río Júcar, Villalgordo del Júcar, 1925 (Archivo Luis Escobar). Fotografía perteneciente a la exposición «Las Fuentes de la Memoria II», de Publio López Mondéjar.



Ensayo	● José Cano Valero: «Melchor Rafael de Macanaz. La frustración de un apasionado regalista (1670-1760)»	3
Arte	● Las fuentes de la memoria: exposición fotográfica de Publio López Mondéjar, se exhibió en octubre	23
	El ojo de la historia	25
Música	● Muestra sobre escultura moderna con dibujo	27
	● Ciclo dedicado a Tchaikovsky; consta de cinco conciertos	29
	● Beethoven, integral de la obra para violín y piano, en octubre	31
	El Dúo Ara-Tordesillas, intérpretes de la serie	32
Literatura	● Lectura literaria de Vicente Molina Foix, presentado por Antonio Martínez Sarrión	33
Teatro	● «Perdidos en Yonkers», de Neil Simon	34
	● Las hermanas Gutiérrez Caba y Amparo Baró en una comedia de Santiago Moncada	35
	● «Muerte accidental de un anarquista», con Paco Morán de protagonista	36
	● Teatro del Sur pone en escena «Anfitrión»	37
Noticias del Consorcio	● Publicada la MEMORIA de Cultural Albacete, curso 92/93	38
Calendario de noviembre		39

«**U**NA colección de escultura moderna española con dibujo» es el título de la exposición que Cultural Albacete ofrecerá en el Museo de la ciudad a partir del 12 de noviembre.

La misma incluye obras de Julio González, Pablo Gargallo, Pablo Ruiz Picasso, Joan Miró, Salvador Dalí, Jorge Oteiza, Eduardo Chillida, Julio López Hernández, Antoni Tàpies... entre otros.

La muestra es una producción del Instituto de Crédito Oficial y se exhibirá durante el primer trimestre del presente curso.

E
N
S
A
Y
O

Melchor Rafael de Macanaz.
La frustración de un apasionado
regalista (1670-1760) (1.ª parte)

Por José Cano Valero*

L

OS pueblos han recordado siempre con afecto a las personas señaladas que nacieron o vivieron en ellos. El personaje que nos va a ocupar, Melchor Rafael de Macanaz, ha gozado de este aprecio entre sus paisanos. Podemos comprobar esto acudiendo a las **relaciones** o **descripciones** formadas por los mismos vecinos de sus pueblos en los siglos XVI o XVIII. Concretamente, el párroco de Hellín, la «patria» de Macanaz, informaba en 1787 a Tomás López de él, entre otros, lo siguiente: «Don Melchor Macanaz imbiado que fue de la Corte de España a la de Roma, y fiscal real de todos los Consejos con voto en ellos, y bien conocido por sus muchos y especiales nuecriptos». Pero, ocurre, que el tiempo borra de la memoria colectiva esta información, y los manuscritos y los viejos libros quedan olvidados hasta la llegada de algún interesado, que los devuelve a la luz de la Historia, y con ello la información que contienen.

No ha sido este el caso de Macanaz. A los pocos años de su muerte, un anónimo (a quien seguimos fundamentalmente) recoge información en Valencia para formar su biografía. En el siglo XIX los historiadores estudian su actividad con mayor o menor extensión, y emplean su obra como fuente. En nuestro tiempo, casi siempre ha merecido una referencia, y no falta algún trabajo monográfico.

Por último, la Universidad de Castilla-La Mancha, para recordarlo y honrar su memoria, ha dado su nombre a la biblioteca

* JOSÉ CANO VALERO nació en Jorquera (Albacete). Es doctor en Filosofía y Letras, sección de Historia Moderna y Contemporánea; profesor de Historia del Derecho de la Universidad de Castilla-La Mancha, en la Facultad de Derecho de Albacete; y autor de varios libros, artículos y comunicaciones a congresos. Es también Cronista de la villa de Jorquera y Miembro de Número del Instituto de Estudios Albacetenses.

del edificio Jurídico-Empresarial del **campus** de Albacete. Y, por nuestra parte, con las páginas que siguen, esperamos contribuir a la difusión de su conocimiento.

1. ASCENDENCIA FAMILIAR

Don Melchor Rafael de Macanaz, que es el nombre completo de nuestro personaje, nace el 31 de enero de 1670 en la calle Los Caños de la villa de Hellín, del reino de Murcia, y en el obispado de Cartagena; en el seno de una familia acomodada de la oligarquía local, probablemente judía, siendo el cuarto de siete hermanos. Su padre es don Melchor Macanaz Moya, regidor perpetuo del Concejo de Hellín, título heredado de sus progenitores por renuncia en 1665; en cambio, no sabemos bien, quién es su madre. Un biógrafo anónimo señala a Doña Ana de Ribera y Guerrero (apellidos de abolengo en las familias hellineras); Maldonado Macanaz, un pariente suyo que escribe su biografía en 1879 da a Doña Ana Fernández Montesinos; y Martín Gaité, la última biógrafa, señala a Ana Guerrero. En nuestra opinión, la madre de Macanaz parece la indicada por el anónimo.

Según la información recogida por este primer biógrafo, la familia proviene del norte de España, estableciéndose después de la reconquista en estas tierras:

«La familia de Macanaz descende de Ybernia, pero se halla establecida en España por su primer varon troncal Anglio Macgnanis ò Manzanas (tomandolo de las que tiene el arbol de su escudo) y dicho despues Macanaz, desde el Reynado de Don Ramiro el primero por los años de 845, cuya familia y solar està en la Provincia de Guipuzcoa entre Oñate y Guevara, mas cercano à Guevara, con foso, contrafoso, y barbaccana: usan todos de unas mismas armas que son en cuatro partes del escudo, y en ellas un Manzano, un castillo, Flores de Lis, sol y luna y dos lagos con Bastones en las bocas; y despues de algunos siglos se estableció uno de la familia en la Villa de Hellin, Reyno de Murcia donde hoy subsiste su pequeño Mayorazgo».

El matrimonio tiene siete hijos, cuatro varones y tres mujeres. Don Ginés, presbítero; don Luis, que sirve en el ejército de su

Magestad en el reino de Nápoles, colaboró con Macanaz en el reino de Valencia, y muere en Denia de Sargento Mayor; fray Antonio, de la Orden de los Predicadores, lector de teología, del Consejo de la Inquisición, y el más ferviente seguidor de Macanaz; y don Melchor Rafael. Las hermanas son doña María, doña Ana y doña Rafaela, que permanecen siempre en Hellín.

Sus antepasados, maternos y paternos, se distinguen, sobre todo, en el servicio de armas de su Magestad. Los dos bisabuelos, Damián Macanaz y Luis Fernández de Ribera, están con otros hellineros en la batalla naval de Lepanto de 1571 contra el turco. En la centuria siguiente, con motivo de los levantamientos peninsulares, el capitán don Ginés Macanaz, su abuelo, manda las cuatro compañías que integran las milicias de Hellín, Tobarra, Las Peñas y Liétor en la campaña catalana de 1641 contra Lérida y Tarragona.

Don Melchor, el padre de nuestro Macanaz, cuando éste empezaba sus estudios, con poco entusiasmo y menor dedicación, se enemistó con el Corregidor de la villa, don Juan Medina, quien consigue del presidente del Consejo de Castilla, el conde de Oropeza, que se dé una orden de arresto contra él, siendo encarcelado —según Maldonado Macanaz— en las mazmorras del castillo de Chinchilla. Ninguno de los primeros biógrafos informa del motivo de la detención, que Martín Gaité señala por jadaísmo, acusación que se hace también después en su hijo. Este, «viendo á su padre tratado tan injustamente», escribe Maldonado Macanaz, vuelve ahora a sus estudios con dedicación, pues no sin trabajo, como diré luego.

¿Cómo era físicamente Macanaz? Su anónimo biógrafo señala que «jamás se dejó retratar el señor Macanaz; pero sin saberlo el, hubieron de conseguirlo en su mocedad, pues este corregidor (refiriéndose a don Juan Pablo Salvador y Aspre, que desempeñaba este oficio en Alcalá la Real, casado con doña Gregoria, nieta de Macanaz e hija de la única descendiente que le vivió) vestido de golilla»; describiéndolo como un hombre «pequeño de cuerpo», por lo que en Salamanca, cuando estudiaba, le llamaban «el Doctor Chiquito». Afortunadamente, y posteriormente, se han conservado varias representaciones suyas que nos permiten conocer su imagen, al menos, aproximada. Una de ellas, probablemente el mencionado retrato, que vino a don Joaquín Maldonado Macanaz, quizá la más representativa y veraz, es el óleo que existe en la Real Academia de la Historia, ejecutado, posiblemente, en opinión de Joaquín Mal-

donado Macanaz, cuando reside en Pau, y contaba unos cincuenta años; a través del cual, él mismo lo describe así:

«de constitución robusta, estatura algo más que mediana, temperamento sanguíneo, facciones regulares, buen color y severo aspecto».

2. FORMACIÓN UNIVERSITARIA Y PRIMERAS ACTIVIDADES

Los padres de Macanaz, como es costumbre en las familias acomodadas, quieren que sus hijos varones hagan carrera religiosa, militar o estudien, lo que consiguen gastando las legítimas paterna y materna. Los primeros años de formación de Macanaz, no son nada fructíferos, obligando a sus padres a apartarlo de los estudios como relata el anónimo:

«Desde el principio tubo una dificultad casi invencible en retener lo que estudiaba, y esto le disgustò de modo que no habia cosa en el mundo que mas aborreciese que el estudio, tanto que sus padres hubieron de dejarlo esperando que tuviese cuerpo y disposicion para poderlo encaminar por las Armas, y asi quedò con muy cortos principios de la lengua latina»

Éste, «viendo á su padre tratado tan injustamente —según escribe Maldonado Macanaz— volvió a sus estudios con tanta asiduidad», que sus padres determinan enviarlo a la Universidad de la ciudad de Valencia para que estudie Humanidades. En esta ocasión sí se aplica en los estudios, pero no sin dificultades y trabajo, como será la pauta de los primeros años. El anónimo biógrafo, describe la nueva aptitud de Melchor así:

«Pasados algunos años se resolvió de si mismo Don Melchor Rafael à estudiar, y pasó à la Vniversidad de Valencia, à donde se aplicò à la Filosofia, con tanta dificultad que estudiando cerca de 18 horas todos los dias, durmiendo muy poco, y comiendo menos, se pasó el primer año sin comprender ni retener cosa alguna de quanto en el estudiò, pero sin el menor disgusto, dado al mismo tiempo á la devocion, llebaba con paciencia su trabajo, hasta que comenzó el segundo año de Filosofia, en el que vencida su dificultad, vino como por milagro aunque naturalmente, á descubrir un ingenio tal, de que el

regente de Filosofía acababa de notar la lección que él escribía, el también la retenía en la memoria, y discurría y argumentaba sobre ella como si fuese vn filósofo consumado...»

Los padres, viendo el cambio experimentado ahora por el aplicado estudiante, deciden enviarlo a la Universidad de Salamanca para que estudie Jurisprudencia. Melchor cuenta diecinueve años, y debe conocer ya la lengua latina.

A mediados de 1689 se encuentra en Salamanca. Como recoge nuestro anónimo informador, su dificultad para comprender y retener la nueva materia es la misma:

«...los primeros seis meses se halló en el mismo embarazo de no comprender ni retener cosa alguna, pero alentado con lo que en la filosofía le había sucedido, prosiguió ocupando las 18, horas del día y noche en estudiar; por cuyos medios vino despues de 6 meses à lograr el mismo espíritu de claridad que en el segundo año de filosofía, y con esto en otros seis meses viò los quatro libros de la **Instituta** de Justiniano con lo que sobre ellos han glosado Jacobo Barlzoncel, Arnaldo Vinio, Monsingeros y Antonio Fichardo, y otros».

Superados una vez más los primeros inconvenientes, sigue los estudios de leyes hasta obtener el título de bachiller, lo que le permite explicar la **Instituta** y tener conferencias. Al mismo tiempo, se aplica en la lectura de los libros de Jurisprudencia y escucha los Doctores de aquella Universidad. De esta manera, como señala el mismo biógrafo que seguimos: «se puso muy en breve en estado de tener conclusiones de jurisprudencia con puntos de 8 días», graduándose **in utroque jure**. Empieza a explicar en la Cátedra los cuatro libros de la **Instituta** como extraordinario «con vn gran concurso de oyentes», durante tres años seguidos. Incluso, regenta diferentes Cátedras, y prepara «sus lecciones de oposición» a las Cátedras que vacan. Al mismo tiempo, empieza los estudios de derecho Canónico, graduándose también en éste, y abandona las oposiciones a las Cátedras de Jurisprudencia para preparar las de derecho Canónico.

No para aquí la actividad de Macanaz en Salamanca, pues con su carácter emprendedor, que es una constante en su vida, también interviene en las costumbres de la ciudad de Salamanca y de su Universidad. Dada su devoción por el rosario, con el permiso del

cura de la parroquia de San Justo y Pastor, al entrar la noche, acude a ella con algunos amigos y discípulos, y forman dos coros para cantar el rosario, que no tardan en acompañar los devotos de la ciudad. Establecido esto en costumbre en esta parroquia, pasa a la de San Bartolomé y San Blas, practicando lo mismo, y así, hasta un total de doce. Esta práctica, en opinión de Maldonado Macanaz, llega hasta la Corte. Seguidamente, arraigada la costumbre de cantar el rosario al atardecer en las iglesias salmantinas, pasa a desarrollar la devoción de salir cantándolo en procesión por las calles de la ciudad, participando junto al pueblo «la innumerable juventud que à ella concurre à los estudios».

También interviene en la costumbre universitaria de los **víttores**, que aquella juventud ha introducido en la elección de los consiliarios de cada provincia, y en la del rector de la Universidad. Dicha costumbre la describe así nuestro guía anónimo de la vida de Macanaz:

«...para aquella vniversidad se divide la España en 8 Provincias i los estudiantes de cada una de ellas eligen antes de San Martin uno à quien dan el titulo de Consiliario de su Provincia, al qual le recibe el claustro de la vniversidad, i da su voto en èl para aquel año. El dia de San Martin se ha de hacer la leccion del que ha de ser rector de la vniversidad por aquel año. Esto supuesto, en los dias que cada Provincia hacia su eleccion, acudian à ella todos los Estudiantes de la misma Provincia, armados de Escopetas, Espadas, y otras armas militares, y en esta postura hacian su eleccion con gran paz, i de que ya estaba hecha salian con sus armas por las calles gritando *Viva la Mancha*, y *don N. nuestro consiliario*, i las demas provincias lo mismo, i como sucedia mui de ordinario encontrarse en una misma calle dos de estas desmandadas tropas de juventud, haciendo fuerza la una à la otra para que digese *Viva mi Provincia*, benian à las manos, i habia muchas desgracias, y muchas mas el dia de San Martin, por que todos ellos concurrían en la forma dicha à acompañar à sus consiliarios hasta la vniversidad, à donde se mantenían hasta estar hecha la eleccion de rector i luego que lo estaba, todas estas provincias que allí se hallaban juntas y con quietud, salían separadas por las calles, i de vn dia de regocijo hacían de ordinario un dia lugubre, sin que las providencias de la vniversidad i sus Ministros, las de los reyes, y consejo de Castilla, hubiesen podido jamas poner en esto el remedio conveniente».

Macanaz piensa erradicar estos «desgraciados vitores è introducir en lugar de ellos otras tantas procesiones que salieran cantando el rosario, y las alabanzas a la Virgen». Según nuestro informador, consigue que cada Consiliario salga en procesión cantando el rosario el día de su elección, y acabada la del nuevo rector, toda la escuela de la misma forma: «cantando el rosario i llevando el estandarte el nuevo rector, y los cordones de él los dos conservadores de la vniversidad Marques de Almarza, y conde de Santivañez gobernando la Procesion los nuevos consiliarios, y cerrandola el rector y consiliarios que salian, lo que fue para aquella ciudad y universidad del mayor regocijo y consuelo». Sobre ésto Macanaz escribe un libro intitulado **Vitores de Salamanca y de la Santa Virgen**, poco conocido.

3. LLEGADA A LA CORTE

Un espíritu tan abierto y emprendedor como el de Macanaz no puede encerrarse en las aulas universitarias, bien porque aquellos conocimientos del viejo derecho romano-canónico no tienen aplicación en los problemas cotidianos de la sociedad del siglo XVIII, bien porque desea estudiar la práctica jurídica y dedicarse a la abogacía, bien porque desea probar mejor suerte en la intrincada trama de la administración hispánica. Lo cierto es, que abandona la ciudad de Salamanca y la vida universitaria, pasando a Madrid en el mes de marzo de 1694, cuando contaba veinticuatro años (En la corte, por este tiempo, se busca un candidato para rey de la monarquía española) y en opinión de su biógrafo anónimo, con el objeto de «estudiar la practica de los consejos y tribunales». En realidad, la pretensión de este inquieto hellinero es más prosaica y concreta: hacerse merecedor de un empleo en la administración de aquella monarquía universal.

Para introducirse en la sociedad madrileña, frecuenta las academias de jurisprudencia, las tertulias y los círculos políticos que tienen lugar en las casas del conde de Montellano o de don Juan Lucas Cortés, camaristas del Consejo de Castilla y hombres de gran influencia en la política española de principios del siglo XVIII, que le permite relacionarse con ilustres políticos y abogados. Para sobrevivir ejerce de letrado. En este tiempo se le propone para una plaza de oidor de la Audiencia de Santo Domingo, que autoriza

Carlos II, pero no llega a desempeñar al no permitirle sus padres viajar hasta aquella isla de las Indias Occidentales. El cardenal Portocarrero le nombra promotor del arzobispado de Toledo para defender sus derechos frente a los alegados por las villas y lugares del Priorato de San Juan de La Mancha, el cual después de visitarlo, establece la jurisdicción y los derechos que le corresponden según la concordia existente entre ambas partes. La amistad más fructífera es la del marqués de Villena, don Juan Manuel Fernández Pacheco, uno de los hombres más cultos del país (sabía francés, italiano, alemán, un poco de turco, latín y griego) y ferviente devoto de la Casa de Borbón. En este ambiente, pues, forma Macanaz su patriotismo y lealtad a los Borbones, que si bien después permiten su destierro y encarcelamiento, es más obra de los confesores, inquisidores y ministros que tiene en él su competidor y un enemigo tenaz e incansable. El Marqués encarga a Macanaz la educación de sus hijos, el conde de San Esteban de Gormaz y el Marqués de Moya, viviendo en su palacio de la Plaza de las Descalzas. En 1701, cuando el Marqués de Villena es nombrado Virrey de Sicilia, lo deja en la Corte como su agente general. En ello se ocupa hasta 1704, que la guerra de Sucesión al trono español se extiende también al territorio español, y el conde de San Esteban de Gormaz, primogénito del Marqués de Villena, deja a su padre en Sicilia, y viene a España para acompañar al rey en la campaña de Portugal, llamando a Macanaz para que le sirva como secretario.

4. GUERRA Y COLABORACIÓN: EL COMIENZO DE LA CARRERA ADMINISTRATIVA

El candidato Borbón, don Felipe de Anjou, entra en Madrid en abril de 1701, proclamándolo las Cortes rey de España con el nombre de Felipe V. Ello consuma la alianza de las demás potencias europeas: Inglaterra, el Imperio y las Provincias Unidas, que no quieren esta amenazante unión, prefiriendo al candidato Habsburgo, el archiduque don Carlos. Inglaterra declara la guerra a Francia en mayo de 1702, iniciándose el conflicto bélico fuera de la Península, en Italia y los Países Bajos, sucesivamente. El archiduque don Carlos es proclamado en Viena rey de España el 12 de septiembre de 1703 como Carlos III. A partir de esta fecha y durante más de una década (1703-1713) la Monarquía castellano-aragonesa cuenta

con dos soberanos: Felipe V, rey obedecido por los castellanos, y el archiduque, obedecido por aragoneses, catalanes y valencianos, que lo van proclamando progresivamente los diferentes reinos a su paso por ellos.

El Archiduque, para hacer valer sus derechos al trono español y poder ceñir la corona, tiene que trasladarse a la Península y derrotar las fuerzas de su oponente. Felipe V, enterado de las pretensiones de su rival, decide acudir personalmente a contener la invasión aliada por la frontera portuguesa, pasando a Extremadura. Con él viajan el primogénito del marqués de Villena, don Mercurio Antonio López Pacheco, conde de San Esteban de Gormaz, y Macanaz, que como testigo ocular de la mayor parte de los acontecimientos de esta contienda, los relata después en algunas de sus obras. Así, a principios del año 1704, el escenario de la Guerra de Sucesión al trono español se traslada a la península Ibérica.

4.1. La campaña de 1704 en Extremadura

A principios de marzo de 1704 se encuentra Felipe V en Placencia, donde es informado del desembarco del Archiduque en Lisboa el 6 de marzo, declarando según Macanaz «la guerra contra Portugal y sus aliados». Los dos ejércitos se preparan para iniciar las hostilidades en el territorio de la monarquía hispánica, dando comienzo la guerra civil de Sucesión, que sólo benefició a las potencias extranjeras y nada a España. Esta primera campaña, sin ser decisiva para ninguna de los contendientes, impide a los ejércitos aliados penetrar en el interior de Castilla. Francia en previsión de futuros ataques empieza a mandar contingentes militares a la Península.

En la corte madrileña, Orry inicia su política encaminada a extender las cargas fiscales a la Corona de Aragón (viejo proyecto emprendido por el conde-duque Olivares que había fracasado a mediados del siglo pasado), volviendo recelosos a los aragoneses de las promesas hechas por la reina María Luisa de Saboya en las Cortes celebradas en 1702.

El año 1705 va a ser crucial. En lo militar, la flota anglo-holandesa que navega por el Mediterráneo, se ha adueñado de él. En lo político-social, con aquella intimidación consigue que el reino de Valencia aclame al archiduque; poco después que el virrey de Cataluña rinda Barcelona, y posteriormente capitule todo el Principado; el reino de Aragón, en cambio, no consigue sublevarse. En lo político-administrativo coinciden en la corte los ministros refor-

madores del período 1705-1714: para unirse a Orry, llegan el embajador Amenot y el confesor real Robinet, y regresa la princesa de los Ursinos, con quienes empieza a colaborar Macanaz, al principio como asesor jurídico en la corte, después aplicando las ideas reformistas en los reinos sometidos y, finalmente, desde el mismo corazón de la administración española, en el Consejo de Castilla.

4.2. La campaña de 1705 catalano-aragonesa

Para sofocar la rebelión catalana, Felipe V envía a una persona de su entera confianza, el conde de San Esteban, otorgándole el grado de brigadier y actuando en aquel territorio como capitán general. Con él viaja también Macanaz en calidad de secretario. El 7 de septiembre de 1705 se encuentran en el frente.

La situación no es menos conflictiva en el reino de Aragón. Felipe V envía ahora a Zaragoza a Orry para solventar los asuntos económicos; desplaza al ejército de Tessé desde el frente de Extremadura al de Aragón; y, probablemente, debido a la adversión que los aragoneses sienten por los franceses y la incapacidad de éstos para resolver los problemas, ordena al conde de San Esteban que se traslade a esta ciudad, reforzando su autoridad con el nombramiento de virrey de Aragón. Con él va Macanaz, donde se encuentran en diciembre. A finales de 1705 se encuentran en Zaragoza, prácticamente, los más importantes colaboradores de Felipe V, tanto ministros como militares. Macanaz, es nombrado ahora secretario real en premio a los servicios que viene prestando.

Pero, esto no intimida a los maños, que se muestran todavía más díscolos si cabe y exaspera a los militares franceses. Cuenta Macanaz que «se resistieron a dar alojamiento y aun a dar paso a las tropas y... no dejaban entrar en la raya del reino los cuerpos juntos, sino divididos y con rutas e itinerarios que ellos daban, y no con los que el Rey quería, y se les obligaba a pagar las camas y alojamientos». El día de los Santos Inocentes ocurre un suceso en el cual tiene que intervenir personalmente. Cansado Tessé de todo esto, decide contravenir los fueros y cruzar este día Zaragoza sigilosamente. Los aragoneses, conocedores de esto, preparan una emboscada, que según cuenta Macanaz, «sin hallar en ellos resistencia, les dieron muerte, echando por tierra las banderas, timbales e insignias reales, sin que se oyese otra voz que ¡Mueran y guardensenos los fueros y libertades!». Después de apaciguar el conde de San Esteban el tumulto, quieren dar muerte a Tessé y Legal, que Macanaz

impide disfrazándolos, ocultándolos en la casa del virrey y sacándolos de noche al campo y a la Aljafarería. De esta manera, como escribe él mismo, los tres reinos de la Corona de Aragón: Valencia, Cataluña y Aragón, se levantan contra Felipe V y se declaran abiertamente partidarios del archiduque don Carlos, con quien pasan a colaborar. La conflictividad, por otra parte, se extiende y se vuelve también más dramática. En este momento, crucial, el conde de San Esteban pone al servicio de Felipe V todas las rentas de sus estados señoriales y los de su padre (De ellos formaba parte en la actual provincia de Albacete el «Estado de Jorquera», a ambos lados del río Júcar).

En estas circunstancias se hace necesaria la presencia del rey. Éste llega a Zaragoza el 14 de marzo de 1706, donde le esperan el conde de San Esteban y Macanaz, para acompañarle hasta Barcelona a reprimir la insurrección catalana. Allí ponen cerco a la fortaleza de Montjuich; pero, ante las noticias de la llegada de un fuerte contingente naval holandés en auxilio de los catalanes, tienen que emprender la retirada el 10 de mayo hacia Madrid por el sur de Francia. Descansan en Perpignan, y desde aquí regresan por Narbonne, Carcasonne, Toulouse, Pau, Roncesvalles y Pamplona (recorriendo Macanaz parte de las tierras que le acogerían una década después durante los primeros años de su exilio). Macanaz ya no abandona a Felipe V hasta que tiene que incorporarse a la campaña de Valencia.

Los aliados, por su parte, aprovechan ahora para entrar por la frontera hispano-lusa. El 21 de junio amenazan Madrid, y el 25 se encuentran a las puertas, obligando a salir a la familia real, y con ella, una vez más, Macanaz con su inseparable señor, el conde de San Esteban, retirándose a El Espinar y Atienzar. Este mismo día, las fuerzas aliadas proclaman al archiduque rey de Castilla con el nombre de Carlos III, aunque no llega a pisar la corte de la monarquía; pues, cuando se dispone a trasladar la suya desde Barcelona, al pasar por Zaragoza, donde fue proclamado el 29 de junio, se detiene demasiado tiempo, y cuando sale el 24 de julio, el ejército que acompaña a Felipe V, con la ayuda de Legal y Antonio del Valle, recupera Madrid el 4 de agosto, teniendo que retirarse don Carlos desde Guadalajara y refugiarse en Valencia. Felipe V, acompañado de Macanaz, entran por El Escorial en Madrid. Macanaz sigue con el ejército hasta la toma de Elche, regresando después a Madrid. Aquí, el conde de San Esteban y Macanaz son separados. El primero

es enviado a Nápoles para frenar el avance de los ejércitos austriacos por la península italiana, el segundo permanece colaborando estrechamente con el monarca.

4.3. La campaña de 1707 en Valencia y Aragón: nombramiento de Juez de confiscaciones e Intendente de Aragón

La campaña desarrollada el año 1707 es decisiva para la causa felipista al someter el reino de Valencia, y provisionalmente el de Aragón. En tanto el archiduque reorganiza su ejército después de la expulsión de Madrid, las tropas borbónicas toman posiciones a principios de 1707 en Almansa, situada en la frontera meridional castellano-aragonesa, para hostigar y someter seguidamente aquel reino. El 25 de abril de 1707 ambos ejércitos se enfrentan, derrotando las fuerzas de Felipe V a las del archiduque, abriendo así las puertas de este reino para su ocupación. Al mismo tiempo se combate en el reino de Aragón. El 8 de mayo la ciudad de Valencia se rinde a Berwyck y el 26 del mismo mes entra el duque de Orleans en la de Zaragoza. La ciudad de Játiva, que entre 1705 y 1707 había perseguido a los partidarios de Felipe V, resiste heroicamente desde el 23 de mayo hasta el 6 de junio. La ciudad es destruida prácticamente durante el cerco, la población perseguida por todos los rincones, sus bienes incautados, y por iniciativa de Macanaz, pasa a llamarse San Felipe.

La aptitud en un territorio y otro es muy diferente al principio y al final. Mientras en Valencia se aplica el decreto de abolición de su derecho, en Zaragoza, el duque de Orleans, por iniciativa propia, ofrece respetar vidas, haciendas y fueros a los sublevados. Orleans, sin embargo, es expulsado bajo la acusación de complot al rey. Luis XIV escribe a Felipe V aconsejándole, según Baudrillart, que aproveche la victoria y restablezca enérgicamente su autoridad «sobre todas las partes de España». En el Consejo del Gabinete del rey se dan dos facciones en este tiempo: los radicales, a la cabeza de los cuales se encuentra Amelot y Orry, y los españoles Francisco Ronquillo, el duque de Veragua, el duque de San Juan y, sobre todo, Macanaz; y los moderados como Medina Sidonia, Montellano y el conde de Frigiliana (presidente del Consejo de Aragón), que discuten entre abolir los fueros de estos territorios sin dilación mediante decreto y los que ven más oportuno no observarlos sin otra medida. Al final triunfa la opinión de los primeros, redactando Amelot y Macanaz el decreto de abolición de los fueros de Aragón

y Valencia, que para Kamen «Amelot jugó la carta decisiva, aunque las motivaciones de la reforma fueron elaboradas conjuntamente por Macanaz y Luis XIV», y Martín Gaité adivina la mano de Macanaz en la dureza del decreto, que más tarde es necesario rectificar e introducir excepciones con los súbditos y pueblos leales mediante decretos sucesivos.

En Valencia, el mariscal D'Asfeld encuentra dificultades para imponer el decreto, por lo que en la corte se piensa mandar a algún ferviente partidario de estas medidas. El 24 de junio se decide enviar a Tobias de Bourk y Macanaz. Ambos se encuentran trabajando ya en estas tierras a mediados de julio. Macanaz es enviado como informador de la corte, a tenor de la cual se darán las instrucciones pertinentes. Pero, dada la abundante correspondencia que éste necesitaba mantener y la actividad desplegada en Valencia para interceptar ésta, se opta por confiar en él y aumentar su autoridad para obrar con más celeridad. El 5 de octubre se expide el decreto nombrándole **Juez de confiscaciones**, con jurisdicción para que entienda en todos los procesos sobre confiscaciones de bienes de los rebeldes, de cuyas resoluciones sólo cabe apelación ante el Consejo de Castilla.

Macanaz cree más conveniente iniciar esta actividad en la rebelde ciudad de Játiva, donde se traslada. Persigue a sus vecinos publicando un bando que aparece impreso en Valencia el 5 de diciembre de 1707 y al día siguiente en las poblaciones de Teruel, Albarracín, Zaragoza, Murcia, Cuenca, Córdoba, Cádiz, Sevilla, Madrid, Toledo y Pastrana, donde supone que pueden haberse refugiado. Como ha sido prácticamente destruida, propone su reconstrucción. La idea es aprobada y se le encarga su ejecución. También se le atribuye la traza de la nueva población (En el cuadro mencionado, conservado en la Real Academia de la Historia, se le representa trabajando en este proyecto). Para formarlo se asesora de los doctores Tosca y Colechá, matemáticos, auxiliados por un ingeniero, un arquitecto y varios médicos, constituyendo la comisión científica que remite al rey la memoria. El plano es aprobado el 29 de febrero de 1708, y la nueva ciudad repoblada con partidarios de Felipe V. En opinión de Martín Gaité, Macanaz «no hizo gran cosa».

Su eficacia, el empeño en el trabajo y el ferviente regalismo, le permite consolidar su confianza en la corte; empero, acaba enfrentándose a los eclesiásticos y la Iglesia. En Valencia, Macanaz ignora la inmunidad eclesiástica, extendiendo sus confiscaciones

también sobre los bienes de los eclesiásticos y los institutos religiosos. Para contrarrestar la jurisdicción eclesiástica, publica un bando ampliando sus competencias en materia eclesiástica (que no se recogían en el decreto de octubre) desafiando su inmunidad. Esta contundencia le permite ser más eficaz que D'Asfeld, pero le enfrenta abiertamente con el arzobispo, Antonio Folc de Cardona, que pone todo su empeño y poder para defenestrarle.

Al principio encuentra alguna resistencia en el Consejo de Castilla, presidido por Francisco Ronquillo, enemigo de Macanaz y amigo del arzobispo de Valencia, al igual que el fiscal, Luis Curiel, que desaprueban la independencia con que actuaba y censuran su proceder. Curiel le ordena que tome sus decisiones consultando antes al Presidente de la Chancillería de Valencia, pues ambos presidentes mantienen buenas relaciones. Si actuaba así, su trabajo se dilataría como al principio y se vería entorpecido. Como goza de la confianza del Comandante general del reino, D'Asfeld, y de Berwick, ello le permite ignorar las órdenes del Consejo; pero escribe a Ronquillo el 3 de enero de 1708, comunicándole que está al corriente de sus órdenes, que no acata hasta julio de 1708, cuando ya se ve acorralado.

Macanaz cuenta en Madrid con el respaldo de los ministros que dirigen ahora la política de la monarquía: sobre todo, de Amelot, Orry, el confesor del rey, Robinet, y Grimaldo. Este último, Secretario del Consejo de Estado, le escribe el 1 de enero de 1708 agradeciéndole el trabajo que estaba realizando en Valencia, y le comunica la concesión de 15.000 ducados de plata en tierras de la ciudad de San Felipe, pasando poder notarial al Gobernador de esta ciudad el 8 de enero para que le hagan cargo de esta donación. Entre los bienes raíces repartidos a Macanaz en Játiva se encuentra la casa de Moncada, que después le incauta la Inquisición.

Macanaz, acusa a Folc de Cardona ante el Consejo de Castilla de usurpar la jurisdicción del rey y las legítimas regalías que tiene en el reino de Valencia. Grimaldo sigue agradeciéndole su celo y los servicios que está prestando al monarca; pero en esta ocasión, al mismo tiempo, le envía el borrador de un nuevo bando que sustituye al suyo, y él publica a regañadientes después de demorarlo hasta el 5 de agosto de 1708. Pocos días después, el 14 de agosto, escribe a su amigo Del Burgo, dándole cuenta de un descubrimiento: de los 306 pueblos del reino de Valencia, tan sólo 33 pertenecen al rey.

En julio de 1708, el arzobispo de Valencia pasa a atacar directa

y personalmente a Macanaz ante el Consejo de Castilla de haber incurrido en excomunión, y si no lo ha hecho antes, ha sido por respeto al rey. El Consejo de Castilla el 19 de septiembre elabora un dictamen, declarando nulos los procedimientos empleados por Macanaz en el reino de Valencia y le destituye de su oficio, que pasa al rey. El monarca manda revisar la consulta al confesor, y ordena se pidan más informes de Macanaz a otras personas, además del arzobispo y el nuncio, sugiriendo a D'Asfeld y Antonio del Valle. El primero señala que es el mejor defensor de los derechos del rey y el segundo escribe que «pretenden desacreditar el mejor ministro que ha venido de Castilla». Con estos informes, Robinet aconseja a Grimaldo que mande a Macanaz se presente ante el arzobispo, se explique y le pida la absolución. Lo que hace el 12 de noviembre, pero el arzobispo se niega a recibirle. Así las cosas, Macanaz sigue obedeciendo a Grimaldo y defendiendo los derechos del rey con la misma fuerza de antes. Folc de Cardona, visto su fracaso ante los órganos reales, acude al nuncio y al Papa. El nuncio presiona al Consejo de Castilla, pero el rey no lo desautoriza. Como la iglesia valenciana no deja de poner trabas, Macanaz, repentinamente crea un tribunal en noviembre, llamado el «**Tribunal de Macanaz**», para contrarrestar la jurisdicción eclesiástica, integrado por dos abogados del arzobispado y dos canónigos de la metropolitana. No obstante, la primera desamortización eclesiástica se abandona.

El año de 1709 supone para Macanaz el comienzo de su carrera política y la huida constante de sus enemigos, amenazado siempre de excomunión, que finalmente le cuesta el exilio. También supone la ruptura de Felipe V con Clemente XI al declararse éste a favor del archiduque en marzo con las tropas austriacas a las puertas de Roma. Consiguientemente, el rey cierra el Tribunal de la Nunciatura el 7 de abril. Uno de los ministros de la Audiencia de Valencia, Rodrigo de Cepeda, escribe al Fiscal del Consejo, Curiel, quien inicia la persecución de Macanaz en la Corte. Grimaldo se entera que las acusaciones contra Macanaz llegaban también al Santo Oficio y al Inquisidor General, don Antonio de la Rivera Herrera, arzobispo de Zaragoza. Pero Macanaz cuenta por ahora en la corte con importantes valedores, aunque uno de ellos Amelot, quiere retirarse, y acaba abandonando la corte española.

La audiencia arzobispal, finalmente, le declara la excomunión por haber publicado el bando contra la inmunidad eclesiástica y ocupar los bienes raíces de la Iglesia. Macanaz, procura defenderse

de esta acusación antes de que se publique, pero no puede hacerlo al cerrarle las puertas del arzobispado y de la audiencia cuantas veces lo intenta. El 23 de julio de 1709 el Provisor eclesiástico aparece en la catedral entre las 9 y las 10 de la mañana, declarando a Macanaz incurso en excomunión. Ante esta difícil situación, Macanaz piensa abandonar Valencia y volver a Madrid para defenderse y explicarse, lo que le desaconseja el presidente de la Audiencia de Valencia. Acude al trinitario descalzo fray Pedro de San José para que le dé la absolución **ad cautelam**. Escribe a Portell, miembro del Consejo de Castilla, partidario suyo, y a Grimaldo. Éstos le informan que entre Curiel y Folc de Córdoba había amistad, y son partidarios de don Carlos. También se informa a la reina de lo que ocurre en Valencia.

Macanaz acaba abandonando la ciudad del Turia a finales de enero 1710, huyendo de la excomunión del tribunal de la Inquisición valenciana, y regresa a Madrid, donde se encuentra el 4 de febrero. En Valencia su excomunión se olvida con el tiempo; en Madrid se frenan las acusaciones, y se convierte en un personaje cortésano a quien empiezan a solicitarle favores. Tampoco se olvida él de su misión en el reino de Valencia; ni desde su marcha nadie defiende las regalías, exceptuando don Antonio del Valle (que también se había visto incurso en excomunión), don Luis Salcedo y Ulloa, y su hermano Luis, encargado de las poblaciones de San Felipe y Villanueva de Castellón, que le informan de lo que ocurre. También informan a la reina como ahora se van perdiendo en aquel reino las regalías de la Corona.

Macanaz cuenta ahora cuarenta años, vive en la casa de su señor, el conde de San Esteban, y al no ir éste a la campaña de Mallorca, tampoco va él. Su hermano Luis, más consecuente y mesurado, le aconseja y advierte en la correspondencia que mantienen, que no sea tan fogoso.

4.4. Pérdida y recuperación del reino de Aragón. Actividad de Macanaz (1710-1712)

Después de la campaña de 1709, Luis XIV retira la mayor parte de las tropas que tiene en la Península, quedando la defensa de la causa de Felipe V en manos españolas. En la campaña de 1710 parece que las fuerzas del archiduque se van a imponer a las de su rival, y el monarca francés tiene que mandar nuevos efectivos. Esta campaña se desarrolla fundamentalmente en el reino de Aragón. Después de la derrota del ejército de Felipe V el 27 de junio en

Almenara (Lérida), tiene que retirarse hasta Madrid, permitiendo entrar de nuevo a don Carlos en Zaragoza y restaurar su derecho foral. Seguidamente, amenaza Madrid, Felipe V se ve obligado a abandonar la corte con la reina, los ministros y algunos señores, refugiándose en Valladolid. Entre los acompañantes se encuentran el conde de San Esteban y Macanaz, que como de costumbre va de «ayudante, amigo y cronista». Allí se encuentra con las fuerzas del general Vendôme enviadas por Luis XIV. Don Carlos, pues, entra en Madrid sin resistencia. Sale a recibirle el arzobispo de Valencia, que se encontraba allí intrigando contra Macanaz, descubriendo su partidismo, pero dejando de ser su enemigo cuando tiene que huir con las tropas austriacas.

Las tropas borbónicas se reorganizan con la ayuda de los pueblos de Andalucía, Extremadura y Castilla; Macanaz se encarga del abastecimiento del pan y la avena, y sirve también a Vendôme como secretario. Seguidamente empiezan a desplazarse hacia el este, obligando al archiduque de nuevo, y definitivamente, a salir de Madrid el 9 de noviembre, y retirarse a Aragón y Cataluña, permitiendo así a Felipe V regresar el 3 de diciembre. Algunos días después, con el triunfo de sus ejércitos en las batallas de Brihuega y Villaviciosa el 9 y 10 de diciembre, respectivamente, sobre las del archiduque, permite asegurar definitivamente el trono español para Felipe V y la Casa francesa de Borbón. En estas batallas participa un sobrino de Macanaz, don Rodrigo Macanaz, hijo de don Luis, que recomendaba reiteradamente a su hermano, siendo el primero en llevar la feliz noticia de la retirada de Staremberg al rey.

Si la batalla de Almansa en 1707 abrió las puertas del reino de Valencia, las de Brihuega y Villaviciosa permite recuperar el reino de Aragón y someterlo. Macanaz, que había seguido en estas jornadas a las tropas, ya no regresa a Madrid, sino que permanece en Zaragoza, donde vuelve a desempeñar un papel análogo al de tiempo atrás en Valencia. Según Maldonado Macanaz es nombrado Intendente General de Aragón con el objeto de imponer «el nuevo gobierno», además de Juez de Confiscaciones, entre otros encargos. Ello le permite recibir a la familia real cuando Felipe V decide trasladar la corte a Zaragoza en enero de 1711 hasta el mes de julio, que por motivos de salud de la reina pasa a Corella, residiendo en el palacio de Perelada hasta noviembre. Durante este tiempo Macanaz aprovecha para visitar reiteradamente a los soberanos, y ganarse su amistad.

El 9 de marzo el rey le encarga el arrendamiento o administración de la Fábrica de la Moneda de Zaragoza, con la animadversión de los aragoneses. La reina, por su parte, conocedora de su fama urbanizadora en Játiva, le encarga que abra y dirija un paseo al otro lado del Ebro, que acaba no sin la oposición del pueblo, los miqueletes y el clero, llamado la «Alameda de Macanaz». Esta actividad, como el mismo Macanaz relata, era muy intensa: «Desde las cuatro de la mañana a las siete despachaba los pleitos y todo lo tocante a la intendencia y tropas, si todo este tiempo era necesario; de siete a once trabajaba en los fueros, de once a doce oía misa en mi oratorio y daba audiencia; desde la una y media a las cuatro iba a recorrer los trabajadores del paseo, y de las cuatro hasta las nueve de la noche volvía a trabajar en los fueros».

Tampoco le faltan enemigos. La oposición se inicia cuando exige al tesorero de la Fábrica de la Moneda las cuentas. De ello se aprovecha el Comandante general, Sterdes de Tilly, viendo en él un rival que puede mermarle competencias. En estas circunstancias, Robinet propone al rey la creación de una Junta con participación de los aragoneses, que Martín Gaité atribuye al mismo Macanaz. La Junta del Real Erario es creada por decreto de 3 de abril de 1711, presidida por Tilly, a la que Macanaz asiste como administrador general de rentas. Su presencia es peor vista después del traslado de la corte a Corella, y la oposición entre Tilly y Macanaz va en aumento. Aquél aprovecha la ausencia de éste en una audiencia con el rey, proponiendo al monarca que la labor de Macanaz se limite a la recaudación de las rentas, que el rey aprueba el 26 de junio. Macanaz se queja de esto el 5 de julio a Grimaldo, Gobernador del Consejo de Hacienda, confirmándole el 24 en sus anteriores atribuciones, que se le consolidan el 3 de agosto mediante un decreto real; pero, con ello la Junta va perdiendo efectividad, hasta suprimirse.

Otro enemigo de Macanaz es el arzobispo, Antonio de la Riva Herrera, Inquisidor General. Debido a la ruptura con Roma, Felipe V cree tener derecho a nombrar los obispos de las sedes vacantes y administrar sus rentas. Macanaz no sólo lo argumenta jurídicamente al rey, sino que pasa a comunicárselo personalmente el 15 de mayo al deán de la catedral, enfrentándose de nuevo con la Iglesia. En esta ocasión, aunque llegan las quejas al Consejo de Castilla, al morir el Inquisidor entretanto y no designar a Del Giudice como sustituto, que será su más enconado enemigo, no tiene la oposición que en Valencia.

También cuenta con amigos como José Berart de Cortiada.

* * *

Los reyes se trasladan desde Corella a Madrid en noviembre de 1711, aprovechando la mejoría de la reina. Macanaz que ha seguido a la corte borbónica durante este último tiempo, todavía permanece en Zaragoza hasta finales del año siguiente. Este año de 1711, es crucial en la guerra de Sucesión y para la causa borbónica al morir el Emperador José I y heredarle el archiduque don Carlos. En la corte española se dan ahora dos movimientos ideológico-políticos: el regalista y el papista. Al primero, obviamente, pertenece Macanaz; mientras al segundo, el obispo de Murcia, el cardenal Belluga, el nuevo Inquisidor General, el cardenal napolitano Francesco del Giudice, y el Fiscal del Consejo de Castilla, Curiel, al cual se encuentra enfrentado Macanaz desde los tiempos de su actividad como Juez de Confiscaciones del reino de Valencia, y progresivamente con los otros dos. Del Giudice es un valedor de los intereses de Roma en la corte española, que no tarda en minar el bloque regalista-reformista. En este tiempo, para estudiar las relaciones entre la corte española y la romana, se forma una Junta Magna integrada por miembros de todos los Consejos y el cardenal del Giudice, que se reúne en el Palacio Real. La oposición a todo cuanto se acuerda y la intervención partidista de éste en ella, obliga al rey a apartarlo y, que entregue los documentos que obraban en su poder. Éstos pasan después a Macanaz para su estudio.

Entre ambos personajes se desarrolla una enemistad progresiva. Además del asunto anterior, Macanaz se opone a que Del Giudice obtenga el arzobispado de Toledo, dada su condición de extranjero; cosas, que no le perdona. En cambio, entre Del Giudice y Luis Curiel se estrecha cada vez más la amistad, se consultan, y así las funciones del Consejo de Castilla y de la Inquisición caminan paralelamente.



Melchor Rafael de Macanaz.

En el Museo de Albacete, en octubre

«Las fuentes de la memoria: exposición fotográfica de Publio López Mondéjar»

«Las fuentes de la memoria (Fotografía y Sociedad en España, 1900-1939)» de Publio López Mondéjar, es el título de la exposición que se exhibió en el Museo de Albacete del 6 al 31 de octubre. Esta muestra, que consta de 225 fotografías procedentes de más de 60 colecciones públicas y privadas, pretende mostrar por primera vez una historia de la fotografía española, desde la invención del daguerrotipo hasta nuestros días.

La exposición muestra la evolución de la fotografía hecha en España entre 1900 y 1939 y refleja, asimismo, una imagen española de la vida y de la propia intrahistoria política, social y cultural del país. Su estructura viene determinada por la realidad de los movimientos fotográficos españoles, entre la quiebra del desastre colonial de 1898 y el final de la guerra civil: retratismo, documentalismo, fotoperiodismo y vanguardias.

Algunos de los más importantes fotógrafos españoles del primer tercio del siglo fueron retratistas. Su obra nos permite acercarnos a esta importantísima especialidad fotográfica y conocer, tanto a los personajes más sobresalientes de la época, como a los anónimos pobladores de la calle. En este apartado se exponen obras de autores tan significativos como Káulak, Franzen, Esquirol, Antonio García, Audouard, Alfonso, Amador o Venancio Gombau.

En el umbral del siglo XX se inició en España el pictorialismo fotográfico que, a través de las llamadas emul-

siones nobles y los «objetivos de artista» trataban de magnificar la categoría estética de la fotografía. La mayoría de los fotógrafos encuadrados en este movimiento realizaban sus obras de un modo artesanal, utilizando procedimientos hoy desaparecidos, como las gomas bicromatadas, los carbones o el bromóleo. En este apartado se muestran pruebas originales de época de los más

destacados pictorialistas españoles, como Ortiz-Echagüe, Pla Janini, Goicoechea, Antonio Campaña, Linker o Martínez Sánchez.

Documentalistas

Desde presupuestos estéticos muy diferentes y sin las pretensiones de artísticidad de los pictorialistas trabajaron decenas de fotógrafos, que

LLANOS. *Salida de tropas para la guerra de Marruecos*. Vigo, 1921. (Colección Fotográfica del Ayuntamiento de Vigo).



documentaron con sus cámaras la vida de los pueblos y las gentes españolas. En este apartado se muestra la obra de los más destacados documentalistas españoles como Luis Escobar, Felipe Manterola, Pacheco, Pintos, Fernández Trujillo, Suárez y los miembros de la dinastía Alfonso. Muchos de estos fotógrafos se dedicaron también al reporterismo gráfico, una especialidad que vivió sus momentos más brillantes a partir de 1910. Los más importantes reporteros gráficos españoles como Díaz Casariego, Albero y Segovia, Merletti, Brangulí, Vidal, Serrano, los Alfonso o Centelles están también representados en la exposición.

El eclipse del pictorialismo dio paso a los movimientos que marcaron más profundamente la fotografía del período de entreguerras, como la Nueva Objetividad o la Nueva Visión. Aunque estos movimientos tuvieron poca incidencia en España, sí llegaron a reflejarse en la obra de algunos fotógrafos como Nicolás de Lekuona, Pere Catalá, Pic, Aurelio Grasa o Josep Renau, cuyas obras se muestran también en la exposición.

Esta Exposición se completa con la obra de fotógrafos extranjeros tan significativos como Craig Annan, A. L. Coburn, Robert Capa, Hans Namuth o Henri Cartier-Bresson, que realizaron en España algunas de sus obras más representativas.

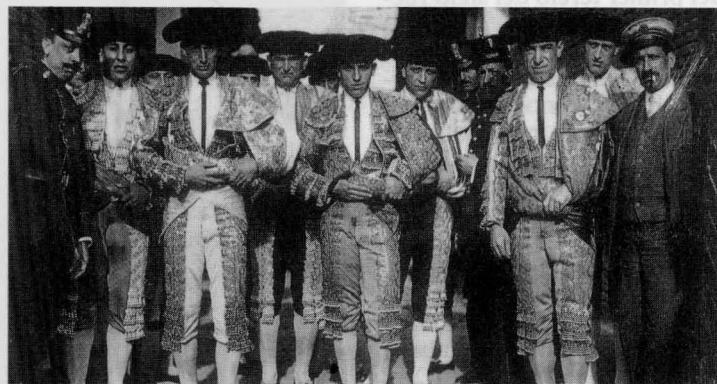
Esta exposición es la segunda parte de un proyecto asumido por el Ministerio de Cultura en 1989, con motivo del 150 aniversario de la invención de la fotografía.



FELIPE MANTEROLA. *Grupo de niños en Undarraga*. Zéanuri, 1913. (Archivo Manterola. Instituto Labayru Ikastegia).



AUDOUARD. *Cuatrillizos en un tándem de cuatro plazas*. Barcelona, hacia 1905 (Biblioteca Nacional de Madrid).



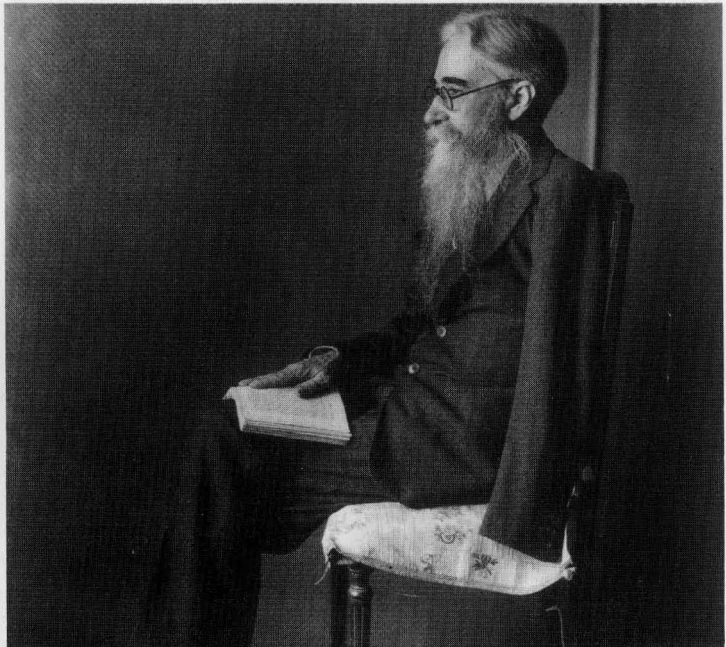
BALDOMERO. *Morenito de Madrid, Joselito, Juan Belmonte y Vicente Pastor se preparan para hacer el paseillo*. Madrid, hacia 1915. (Archivo Baldomero-Aguayo).

Publio López Mondéjar: EL OJO DE LA HISTORIA

El perfeccionamiento de la técnica fotomecánica pronto hizo posible que la fotografía encontrase un medio eficaz de divulgación en las páginas de la prensa ilustrada. No obstante, en los primeros tiempos no estaba preparada para competir con la destreza de los grabadores. Las placas eran lentísimas y los armatostes-colosales. Habrían de pasar aún muchos años antes de que, con las innovaciones introducidas por C. H. Bennet, Etienne Jules Marey o Mybridge, la técnica fotográfica se pusiese a la altura de los adelantos producidos en el terreno de la fotomecánica, que ya habían tenido su eco en España desde 1863, en que Antonio Selfa y Agustín Zaragoza crearan la pionera Sociedad Fotolitozincográfica. El 4 de marzo de 1880, *The New York Daily Graphic* publicaba la primera reproducción por medios tonos, y siete años más tarde se comercializaba el revolucionario *Flash powder* de magnesio, que iba a permitir a los fotógrafos registrar imágenes en interiores vedados hasta entonces. Con estos avances cobra ya impulso imparable el periodismo gráfico, que tuvo ilustres antecedentes en España, como *La Ilustración Española y Americana* y *La Ilustración*, que en febrero de 1885 publicaba uno de los grandes reportajes gráficos de la historia del periodismo español, obra de Heribert Maiezcurrera.



ALFONSO SÁNCHEZ PORTELA. *Don Antonio Machado en el café de las Salesas*. Madrid, diciembre de 1933. (Archivo General de la Administración).



MORENO. *Retrato de Ramón del Valle-Inclán*. Hacia 1920. (Archivo Moreno. Instituto de Restauración y Conservación de Bienes Culturales).

No obstante, fueron *Blanco y Negro*, *Nuevo Mundo* y *La Revista Moderna*, los primeros grandes semanarios fotográficos españoles, y los que mejor reflejaron la realidad del periodismo gráfico español en los primeros años del siglo XX. Creada por Torcuato Luca de Tena, *Blanco y Negro* apareció el 10 de marzo de 1891 con una tirada de 20.000 ejemplares. Cuatro años más tarde, la fotografía comenzó a ocupar un lugar importante en sus páginas, con la publicación de excelentes trabajos de Ch. Franzen y Amador, sobre los salones y el ambiente nocturno de Madrid. Fue el inicio de los verdaderos reportajes fotográficos de la prensa española, que se consolidaría en los años si-

guientes con la obra de Napoleón, Debas, García Ruffiño, Avrión, Estremera o Calvet y Simón. *Nuevo Mundo* apareció el 18 de mayo de 1894 y pronto se convirtió en la más tenaz competidora de *Blanco y Negro*. Tanto que, en 1898 alcanzaba una tirada superior a los cuarenta y tres mil ejemplares. A partir de 1896 comenzó a incluir regularmente colaboraciones de los fotógrafos citados, y de los jóvenes José Campúa y Alfonso Sánchez García. *La Revista Moderna* comenzó a editarse el 6 de marzo de 1897, con fotografías de Antonio García, Coll, Monasterio y Manuel Company.

En Cataluña, la publicación de fotografías fue también algo exclusivo de los se-

manarios. *L'Esquella*, fundada en 1879, inició la publicación de reportajes fotográficos a partir de 1890, y los incrementó desde 1907, coincidiendo con la llegada a la dirección de Manuel Roca. *La Campana de Gracia* siguió un camino paralelo, así como el *Cu-Cut* de la *Lliga* (1902), *La Ilustración Catalana* en su segunda etapa (1903-1917), el suplemento de *El Diluvio Ilustrado* (editado semanalmente entre 1904 y 1917), *La Actualidad* (1906-1912), *La Hormiga de Oro* (1884), o los semanarios deportivos, *Mundo Deportivo* (1906) o *Stadium* (1912). En cualquier caso, ninguno de estos medios llegó a alcanzar la popularidad y la difusión de las revistas gráficas madrileñas.

ROBERT CAPA. *Tropas republicanas huyendo hacia Francia*. Marzo de 1939. (Magnum Photos).



Se exhibirá en noviembre

Muestra sobre escultura moderna española con dibujo

«Una colección de escultura moderna española con dibujo» es el título de la muestra que se exhibirá en el Museo de Albacete a partir del 12 de noviembre.

La exposición, es una producción del Instituto de Crédito Oficial e incluye obras de Manuel Hugé, Julio González, Pablo Gargallo, Pablo Ruiz Picasso, Joaquín Torres García, Aberto Sánchez, Joan Miró, Salvador Dalí, Ángel Ferrant, Jorge Oteiza, Eduardo Chillida, Martín Chirino, Andreu Alfaro, Pablo Palazuelo, Julio López Hernández, Antoni Tàpies, Susana Solano, Jaume Plensa, Juan Muñoz, Miquel Navarro y Adolfo Schlösser.

FRANCISCO Calvo Serraller, actual director del Museo del Prado, explica en el catálogo editado con motivo de la exposición la naturaleza y carácter de la misma: «Hay tres rasgos que caracterizan de entrada la colección de escultura del Instituto de Crédito Oficial: el que sean piezas de pequeño formato; su naturaleza vanguardista; y, por último, el que todos sus autores sean españoles o casi. Habría que destacar quizás un cuarto rasgo, el de que cada escultura esté acompañada por los correspondientes dibujos, pero es el único que fielmente continúa ese principio dogmático del clasicismo de otorgar un valor fundamental al *disegno*, raíz del pensamiento que configura la obra, sea escultura, pintura o arquitectura.

Antes de comentar lo que fueron o son cada uno de los artistas aquí reunidos, dentro del contexto de la escultura española del siglo XX, creo que puede ser útil analizar cada uno de los rasgos característicos que dan sentido a esta

colección, siguiendo, además, el orden con que antes los he enunciado.

Pues bien, ¿qué significa éso del pequeño formato? En principio, el tamaño de una obra de arte no puede asociarse con ningún momento histórico específico, ni estilo. En realidad, ocurre algo parecido con los materiales con que se fabrican las obras, aunque en este caso en menor medida, ya que, al menos en algunas ocasiones de nuestro pasado,

se concedía un mayor aprecio estético a lo que enfáticamente se denominaba materiales «nobles», que eran los de mejor calidad, fuera por su rareza o resistencia comparativamente mayores. De todas formas, un repaso atento a la cuestión pone en evidencia la casi completa imposibilidad de determinar lo artístico en función de cualquiera de las determinaciones físicas del objeto, sea su tamaño, la calidad del material, el tipo de soporte, etc. Así, en la llamada civilización megalítica, convivieron, y son igualmente apreciados, un descomunal monumento de grandes bloques de piedra, como una diminuta asta de hueso tallada con cualquier



EDUARDO CHILLIDA. *Plano oscuro.*

filigrana, lo que, desde la prehistoria hasta nosotros, se ha venido repitiendo de forma semejante.

Formidables escultores

(...) Esta insospechada irrupción de formidables escultores durante el siglo XX en un país que se creía de pintores, no obedece a ningún fenómeno extraordinario e inexplicable. En realidad, procede, en primer lugar, de la misma fuente que otorgó una súbita popularidad internacional al arte español tradicional a comienzos del siglo XX, una Escuela Española que hasta entonces apenas si era conocida allende nuestras fronteras —y, en cualquier caso, siempre despreciada por su excéntrica orientación anticlásica—, y, en segundo, por el privilegiado papel que pudieron desempeñar estos artistas excéntricos de España, condenados a los márgenes de la Historia, cuando, de Goya en adelante, la vanguardia demandó romper violentamente con el fardo del pasado histórico. Lo que quiero decir es, en realidad, bastante sencillo: que lo mismo que condenó tradicionalmente al arte español —su anticlasicismo—, potenció, en la era contemporánea, su capacidad revolucionaria de innovación, y, en este mismo sentido, si la escultura fue, durante el clasicismo, la especialidad artística más representativa, y, por tanto, poco y heterodoxamente frecuentada por nuestros creadores de aquella edad, cuando aquella quedó desacreditada a partir del siglo XIX —bien por su

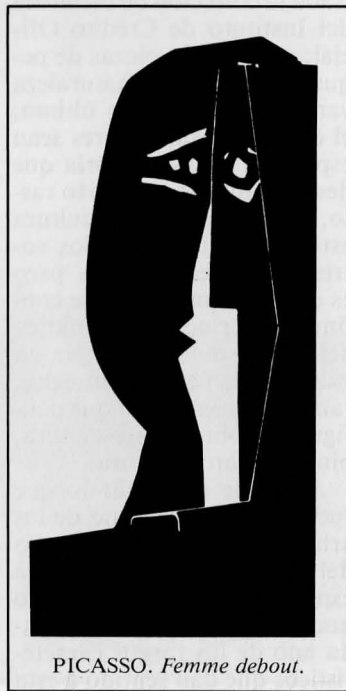
naturaleza insoportablemente académica, bien por su indecifrabable identidad vanguardista— comenzó a adquirir un insólito potencial rupturista, lo que significa tanto cortar con el pasado como abrir nuevas perspectivas.

De esta manera, no sólo mediante la escultura, pero *también* a través de lo que ella supuso en la poética de vanguardia, he aquí que la atrasada y excéntrica España estuvo en disposición de aportar un insólito número de protagonistas en el desarrollo del arte del siglo XX. Centrándonos exclusivamente en el terreno de la plástica, bastaría con citar sólo los nombres de Pablo Picasso y Julio González para acreditar el valor de la aportación española en este campo, pero, como se sabe, la nómina es mucho más amplia y se renueva hasta el momento presente.

La importancia de la aportación de los artistas españoles al desarrollo de la escultura del siglo XX no se puede cifrar, desde luego, en una veintena de nombres, pero, a través de los que están representados en la colección reunida por el ICO, sí cabe revocar lo esencial de esta epopeya, como trataré de demostrar a continuación, como también es posible hacerse una idea de la específica complejidad de nuestro arte local, que posee dos líneas paralelas simultáneas, al menos hasta prácticamente el actual momento de homologación internacional, dos líneas que, sin salirnos del marco de la vanguardia, diferencian lo doméstico y lo cosmopolita, o, si se quiere, el arte hecho

dentro o fuera de España.

Un primer repaso de la cronología generacional de los escultores aquí representados puede servir de cierta utilidad al respecto, pues, entre los vanguardistas históricos, nos encontramos con nacidos en la década de los setenta del pasado siglo —Manolo Hugué (1872-1945), Joaquín Torres García (1874-1949) y Julio González (1876-1942)—; en la década de los ochenta —Pablo Gargallo (1881-1934) y Pablo Picasso (1881-1973)—; en la de los noventa —Ángel Ferrant (1891-1961), Joan Miró (1893-1983) y Alberto Sánchez (1895-1962)—; así como, atravesando la frontera del siglo XX, lo seguimos haciendo con los que vinieron al mundo en la primera década del siglo —Salvador Dalí (1904-1989), etc.



PICASSO. *Femme debout.*

En noviembre

Ciclo dedicado a Tchaikovsky

«Tchaikovsky, canciones e integral de música de cámara», es el nuevo ciclo musical que Cultural Albacete, con la ayuda técnica de la Fundación Juan March, desarrollará en lunes sucesivos de noviembre y diciembre.

SOBRE la figura de Tchaikovsky, y como introducción al ciclo, el musicólogo **Andrés Ruiz Tarazona** ha escrito lo que sigue: «En un proyectado discurso de ingreso en la Real Academia Española, don Antonio Machado reivindicaba a los poetas del siglo XIX, desde los románticos a los simbolistas, porque no veía nada de trivial en ellos y reflexionaba: “Ciertamente, al alejarse de nosotros pierden, a nuestros ojos, su tercera dimensión, nos aparecen como estampas descoloridas del pasado. Pero reparémos en que la desvalorización de un tiempo según la perspectiva de otro, no es siempre justa y está sometida a múltiples rectificaciones. Es muy posible que la fatua declamación que hoy nos parece advertir en la lírica de los románticos sea un espejismo de nuestras horas y acuse un empobrecimiento de nuestra psique, una incapacidad de sentir con ellos. Si *El lago* de Lamartine no nos conmueve hoy, la culpa pudiera no ser del poeta elegiaco”».

Y más adelante remata el autor de *Campos de Castilla*: “El arte no cambia por superación de formas anteriores sino, muchas veces, por disminución de nuestra capacidad receptiva y por debilitación y cansancio del esfuerzo

creador”».

Palabras certeras que podemos aplicar no a los poetas sino a los músicos del siglo XIX y particularmente a Piotr Ilich Tchaikovsky, una de las personalidades más complejas y apasionadamente discutidas de toda la historia de la música. Algunos críticos musicales atacaron, a veces con dureza, el arte del compositor ruso por su impudicia sentimental, esa sinceridad al desnudo que nos pone en contacto con un ser extremadamente problemático, un neurótico depresivo en permanente desacuerdo con el mundo que le rodea.

La evolución de la música hacia terrenos más asépticos, menos expresivos o, en cualquier caso, ajenos a lo confidencial, a lo autobiográfico, alejaron a ciertos oyentes contemporáneos del arte de Tchaikovsky, pese a que éste reveló desde sus primeras composiciones un genio fuera de lo común; y eso que ese genio se manifestó muchas veces a través de la música instrumental, asemántica por naturaleza. Pero algunos críticos de su época como el temido vienés Eduard Hanslick, defensor a ultranza de la música pura, rechazaron a Tchaikovsky por no haber liberado a sus creaciones de su propia intemperancia sentimental.

Ahora bien, si hay algo que no puede negársele es la autenticidad. En la manifestación del lirismo de su agitado mundo interior, Tchaikovsky se comportó como el más veraz de los artistas y de ahí su permanente aceptación por el gran público, ajeno a las sutilezas de esa “tercera dimensión” a la que se refiere Machado, siempre dispuesta a dejarse conmover hasta la médula.

De todas formas, un genio de la talla de Tchaikovsky, no puede ser encasillado fácilmente, como se ha hecho con tanta frivolidad en los países occidentales, sobre todo en el nuestro, donde únicamente se oían, una y otra vez, las últimas sinfonías, determinados poemas sinfónicos y unas pocas obras concertantes. Sus



tres grandes partituras para el ballet, desprovistas de la exaltada pasión de la música sinfónica, cautivaron a los más recalitrantes, eso sí, pero la mayor parte de los aficionados desconoce las bellezas de la música de cámara, para piano, coral, sus canciones y sobre todo, la producción operística. En este último campo, como en el del ballet, brilló la personalidad del maestro ruso a una altura que pocos de sus contemporáneos alcanzaron.

La evolución del estilo de Tchaikovsky, artista de tan fértil y atrayente invención, resulta difícil de determinar. A veces sorprende ver en ciertas composiciones, como *Romeo y Julieta*, escrita en plena juventud, las características del Tchaikovsky maduro. El sinfonismo tradicional centroeuropeo alterna en él con formas más libres de música programática. El espíritu clásico, europeo, se mezcla con el colorido y la libertad expresiva

del nacionalismo ruso, practicado por el llamado Grupo de los Cinco.

En su música instrumental, por ejemplo, la confesión íntima es elemento imprescindible de unas estructuras más o menos acabadas, pero enormemente expresivas. La música de Tchaikovsky, a pesar de ser reflejo espontáneo de su propio yo, casi siempre dolorido y atormentado, es inequívocamente rusa. Así lo supo ver Stravinsky, uno de sus más ilustres admiradores, cuando escribió a Diaghilev: "La música de Tchaikovsky, no suena como específicamente rusa para todos. Pero en el fondo es con frecuencia más rusa que esa música a la que se ha colgado desde hace tiempo la etiqueta de pintoresquismo moscovita". El propio Piotr Ilich puso de relieve esa clave de su personalidad humana y artística al escribir: "Un simple paisaje ruso, un paseo, la tarde, en verano, a través del campo, el

bosque o la estepa, me emocionan tanto que me tumbo incluso al sol, invadido por un sordo entumecimiento, por un inmenso espíritu de amor por la naturaleza, turbado por la atmósfera excitante que me rodea, venida del bosque, de la estepa, del riachuelo, del pueblecito lejano, de la húmeda iglesia campesina, en resumen, de todo aquello que forma el pobre decorado de mi Rusia natal. Soy un apasionado devoto de toda expresión del espíritu ruso porque soy ruso de los pies a la cabeza".

De todas formas, para "el poderoso grupo" (Balakirev, Cui, Borodin, Mussorgsky y Rimsky-Korsakov), Tchaikovsky representaba el espíritu europeo en la música rusa, pues había renegado públicamente del exótico orientalismo que impregnaba las creaciones de los cinco de San Petersburgo. Y es verdad que el músico de Votkinsk era "otra cosa"».

**P
R
O
G
R
A
M
A**

NOVIEMBRE

Lunes, 8: Cuartetos de cuerda n.º 2 y 3.

Cuarteto Silvestri.

Lunes, 15: Souvenir d'un lie cher. Pezzo caprichoso. Trio en La menor.

Vicente Huerta, violín; **María Mircheva**, cello y **Luca Chiantore**, piano.

Lunes, 22: Cuarteto n.º 1. Sexteto en Re menor «Souvenir de Florencia».

Cuarteto Silvestri; **Marin Gazacu**, cello y **Viorel Tudor**, piano.

Lunes, 29: Romanzas.

Glafira Pralat, soprano y **Miguel Zanetti**, piano.

DICIEMBRE

Lunes, 13: Canciones.

Wladimir Kariny, bajo y **Victoria Pogosova**, piano.

**T
C
H
A
I
K
O
V
S
K
Y**

Constó de cuatro conciertos

Beethoven, integral de la obra para violín y piano

«Beethoven: Integral de la obra para violín y piano» fue el título del ciclo de cuatro conciertos que se ofrecieron los lunes 4, 11, 18 y 25 de octubre en el Auditorio Municipal de Albacete.

Los recitales que compusieron esta serie musical fueron interpretados por el dúo León Ara (violín)-José Tordesillas (piano).

ESTE ciclo, que abrió las actividades musicales de Cultural Albacete, curso 93/94, se organizó con la ayuda técnica de la Fundación Juan March.

El musicólogo **José Luis Pérez de Arteaga**, autor de las notas al folleto editado con motivo del ciclo, escribía lo que sigue sobre el programa: «Las consideraciones “previas” al estudio de la serie de diez *Sonatas para piano y violín* de Beethoven son, sustancialmente, dos. La primera hace directa referencia al título genérico de las obras, que el compositor ha anotado tal cual se acaba de transcribir, esto es, “piano y violín”. Es fácil inducir que el pianista Beethoven, que ha tenido que vivir de su arte interpretativo durante un largo período de su vida, haya querido dejar de manifiesto la preponderancia del instrumento de teclado frente al de cuerda, máxime si recordamos que igual orden de prelación ha dado el músico para su otra serie de *Sonatas* con instrumento de arco solista, “*para piano y violonchelo*”. Pero, como Mel vin Berger ha subrayado en su reciente trabajo (1991) sobre el

total de las *Sonatas* beethovenianas, la ordenación teclado/cuerda es más seguimiento automático de una práctica de

finés del “Settecento” que declaración de principios; de hecho —cito ahora a Berger—, “los dos instrumentos son,

Dúo León Ara-Tordesillas, intérpretes del ciclo.



esencialmente, socios paritarios en las *Sonatas*; ninguna de las dos voces es consistentemente subsidiaria, y ninguna es primordialmente dominante”.

La segunda consideración, paralela a la que puede proponerse de la otra serie camerística, el de las *Sonatas para piano y cello*, es atinente a la duración cronológica de la serie en el contexto global de la existencia del autor: frente a los 40 años abarcados por el ciclo de las *Sonatas* pianísticas —de 1782 a 1822—, las cinco *Sonatas de cello* cubren una gama de 19 años —desde 1796 hasta 1815—, pero aún más recortado resulta el periplo vital englobado en las diez *Sonatas de violín*, el que va desde 1797 (un Beethoven de 17 años o poco más) hasta 1812, cuando el músico llega a los 42 de su vida. Pero el esquema en su conjunto es aún más precario que lo ya expuesto: nueve de las diez *Sonatas de violín* fueron escritas por Beethoven entre sus 27 y 33 años de edad, o sea, en un escueto lapso temporal de seis años, los que van de 1797 a 1803.

¿Veta este dato del calendario la relevancia o validez de la serie de obras objeto de este comentario? No en cuanto a su calidad global, nada desdeñable y hasta bien considerable en el caso de piezas como las *Sonatas Quinta* (“Primavera”), *Séptima*, *Novena* (“Kreutzer” y *Décima*, páginas integradas en eso que, en términos maximalistas, damos en llamar “el repertorio”. En este sentido, recordemos esa anécdota —Antonio Fernández Cid la ha na-

rrado muchas veces— del estudiante que, a la pregunta de cuántas *Sonatas para piano y violín* tenía Beethoven, contestaba encantado que tres: “Primavera”, “Kreutzer” y “Séptima”. Lo que sí es preciso guardar en mente es que, dentro de la tantas veces pregonada división en tres etapas o períodos de la creación beethoveniana —y que termina por resultar un buen “puerto de embarque” para cualquier trabajo sobre la labor compositiva del personaje—, la serie (no sé si es plenamente coherente hablar aquí de ciclo) se enmarca entre el final del primer período y los arranques del período central”.

También se ofrecieron en el ciclo las Doce Variaciones sobre el aria «Se vuol ballare» de «Las bodas de Fígaro», de W. A. Mozart, en Fa mayor, Wo O 40; Rondó en Sol mayor, Wo O 41 y Seis Danzas alemanas, que completaron la integral de violín y piano de L. V. Beethoven.

Intérpretes

Dúo León Ara-Tordesillas. Desde 1971, dos prestigiosos instrumentistas españoles, se constituyen en dúo de Violín y Piano, con ánimo no sólo de llenar una evidente falta de conjuntos camerísticos entre nosotros, sino animados por el descubrimiento y cultivo de aquellas partituras de muchos compositores de España, apenas conocidos en este aspecto creativo. En consecuencia, no son pocas ya las aportaciones de este tipo, enriquecedoras de un repertorio que resulta interesante y atractivo con

más no cabe. Las actuaciones del dúo León Ara-Tordesillas, se reciben siempre con entusiasmo por sus interpretaciones de alta calidad, pero también por ese subido nivel que supone la inquietud renovadora de unos programas, apartados de lo manido; lo que, por supuesto, nada supone, en una debida atención a aquellas páginas más señeras del repertorio camerístico, que la historia nos ha legado en cualquier tendencia estética o a través de los siglos, sean o no españoles.

Agustín León Ara. Violinista tinerfeño, ha recorrido las más prestigiosas salas de conciertos del mundo, siendo recibido en todas partes con continuados éxitos de público y crítica. Desde hace ya bastantes años, su labor pedagógica conduce a la creación de una personal «escuela», ya como Profesor del Conservatorio de Bruselas o como colaborador de importantes Cursos, tales los de «Música de Compostela», «Manuel de Falla», de Granada, etc...

José Tordesillas. Que ha realizado una muy considerable carrera de concertista, en los numerosos países que le han recibido, interesándose, asimismo, por el cultivo de la música de cámara, desde este reconocido dúo y también en colaboración con otros conjuntos. Su labor de músico de sólido criterio, es constantemente puesta de manifiesto, y su valioso concurso reclamado por importantes artistas, como Alfredo Kraus que, desde hace ya tiempo, cuenta con José Tordesillas, para sus recitales en distintos lugares del mundo.

Abre el ciclo «Literatura Actual»

Intervención de Vicente Molina Foix

Vicente Molina Foix, presentado por Antonio Martínez Sarrión, será el escritor que abra el ciclo «Literatura Actual», curso 93/94, de Cultural Albacete.

Una lectura literaria será el objeto de su disertación, que tendrá lugar el jueves 4 de noviembre en el Salón de Actos de la Diputación de Albacete.

VICENTE Molina Foix nació en Elche, estudió en Madrid. Profesor de filosofía del arte en la Universidad del País Vasco (San Sebastián), después de haber residido ocho años en Inglaterra, donde se graduó como Master of Arts en la Universidad de Londres y fue durante tres años profesor de literatura española en la de Oxford. Conocido crítico de cine y, en ocasiones, guionista, su labor literaria se ha desarrollado principalmente —desde su inclusión en la histórica antología de Castellet *Nueve novísimos*— en el campo de la novela. Principales publicaciones narrativas: *Museo provincial de los horrores*, *Busto* (Premio Barral 1973), *La comunión de los atletas* (cuya traducción al francés acaba de aparecer, sobre un texto original revisado y ampliado), *Los padres viudos* (Premio Azorín 1983). En 1985 se estrenó en Madrid su obra teatral *Los abrazos del pulpo*, y en 1987 recogió en el libro *Fan fatal* una selección de sus artículos periodísticos sobre televisión. Por *La Quincena Soviética* recibió el Premio Herralde de Novela 1988.

Antonio Martínez Sarrión nació en Albacete en 1939. Licenciado en Derecho, fue du-

rante años técnico y asesor del Ministerio de Cultura. Es la suya una de las voces más destacadas en las últimas generaciones de poetas españoles; su obra no ha dejado de estar incluida en casi todas las antologías aparecidas a partir de la célebre *Nueve novísimos poetas españoles*, —antes citada— de José María Castellet. *Teatro de operaciones*, *Pautas para conjurados*, *Ocho elegías con pie en versos antiguos*, *Una*

tromba mortal para balleneros y *Canción Triste para una parva de heterodoxos*, que se reúne en *El centro inaccesible* (1980), otro libro que da título a la recopilación. Es autor, además de *Desde la rada*, *De acedía* y *Diario austral*. Por otra parte, es colaborador literario del diario «El País». Su último libro *Infancia y corrupciones*, aparecido en fechas recientes, se encuadra en el género memorialista.

Vicente Molina Foix.



En la Feria de Septiembre

Perdidos en Yonkers, de Neil Simon

Perdidos en Yonkers, de Neil Simon, se puso en escena en el Auditorio Municipal los días 8, 9, 10, 11, 12 y 13 de septiembre, dentro de la Feria de Albacete. La obra estuvo dirigida por Ángel García Moreno y contó en su reparto con María Asquerino, Tina Sáinz, Jaime Blanch, Juan Meseguer, Teresa Cortés, David Zarzo y Raúl Cordón.

NEIL Simon, uno de los autores americanos más prolífico y popular, obtuvo el Premio Pulitzer 1991 por su nueva comedia *Perdidos en Yonkers*. Simon dice de ella que es una comedia «especial». «En casi todas mis comedias —subraya— siempre he tenido la sensación de que algo faltaba, de que alguna escena no terminaba de convencerme. En *Perdidos en Yonkers*, no». Se diría, simplemente, que Neil Simon ha conseguido lo que es fácil de decir y difícil de lograr: una comedia «bien hecha». El tema es la familia. Una familia dominada por la presencia y la ausencia de la abuela. Una abuela autoritaria y voluntariosa que impone su férreo matriarcado a sus hijos y nietos y, muy especialmente, a su hija Bella, una mujer dulce e infantil. A través de un diálogo vivo y eficaz, vemos desfilar, ante nuestros ojos, unos años de la familia Kurnitz. El enfrentamiento, a veces sote rrado, de dos generaciones va a dejar paso a una tercera que, quizás consiga romper ese muro levantado por temores, angustias y dolor.

Pero esta comedia no es un drama. Simon no olvida su humor. Un humor que nos

hace sonreír y nos lleva a contemplar, desde una óptica más optimista, la triste realidad de unas vidas anodinas —con una rara excepción— que por un motivo u otro están perdiendo lo que es importante en la vida: vivirla.

Y una conclusión, a modo de «moraleja», que José Luis Arteche —autor de la versión

española— extrae de *Perdidos en Yonkers*: «La institución familiar puede perseverar, pero todos aquellos que pretenden no haber encontrado en su convivencia de familia nada más que rosas, al igual que los que solamente se acuerdan de las espinas, a mi modesto entender, son igual de mentirosos».



Del 14 al 19 de septiembre

Las hermanas Gutiérrez Caba y Amparo Baró en una comedia de Santiago Moncada

Siempre en otoño, comedia original de Santiago Moncada continuó las actividades escénicas que durante la Feria de la ciudad organizó Cultural Albacete.

Del 14 al 19 de septiembre pudo verse en el Auditorio Municipal esta comedia que dirigió Ángel García Moreno y que tuvo en su reparto a las actrices Julia e Irena Gutiérrez Caba y Amparo Baró.

A modo de sinopsis argumental, las citadas actrices son en la obra tres hermanas que rondan con poca diferencia los sesenta, tras varios años de no verse, se citan en una vieja casona que heredan de sus padres. Allí fueron extremadamente felices durante la niñez y la adolescencia y las tres se juramentaron en no venderla jamás, promesa que han cumplido a pesar de los cuantiosos gastos que les acarrea su mantenimiento y conservación.

Las tres tienen personalidades muy distintas, pero se sienten unidas por sus recuerdos y por el extraordinario cariño que siempre se tuvieron. La mayor, Alejandra, funcionaria pública, ha permanecido soltera y ni siquiera por curiosidad ha tenido jamás intimidad con un hombre. La mediana, Constantina, viuda, es química y trabaja en unos laboratorios farmacéuticos de Ginebra. La menor, Elena, es la más desenvuelta. Se halla divorciada y su vida sentimental continúa siendo bastante agitada. No se resigna a envejecer.

Por deseo de Constantina, las tres acuden a la casona.

Allí, divertidas y felices, recuerdan episodios de su pasada juventud. Ahora están a punto de jubilarse y, como suele suceder, la vida de las tres se ha deslizado por cauces muy diferentes a lo que ellas ambicionaban. Pero lo aceptan con ironía y buen humor, sin amargura.

Mas la verdadera causa de la cita es muy distinta al di-

vertimiento de las añoranzas. Una de las hermanas, Constantina, les planteará a las otras un problema humano que le atenaza la existencia y Elena y Constantina tomarán partido en ello...

Se trata, pues, de un teatro que incita a la reflexión pero expuesto y desarrollado dentro de las claves de la comedia con fino humor e ironía.





Teatro en otoño

Muerte accidental de un anarquista, de Darío Fo, con Paco Morán

La obra *Muerte accidental de un anarquista*, de Darío Fo, se puso en escena el 31 de octubre en Villarrobledo. El día 2 de noviembre se ofrecerá en Albacete.

Estas representaciones se inscriben en la Campaña «En otoño, los martes teatro» que organiza Cultural Albacete dentro de las actividades escénicas de la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

BAJO la dirección de Ángel Alonso, interviene en la pieza **Paco Morán**, protagonista de la misma, **Joaquín Gómez, Xavier Capdet, Jordi Martínez, Antoni Badía y Nuria Cano**. La obra es una producción de la Compañía

FOCUS.

A modo de sinopsis, un anarquista es detenido y horas más tarde se lanza a la calle por la ventana de la comisaría. Suicidio es la primera versión que da la policía. Pero la magistratura no la acepta. La segunda versión afirma que la

muerte puede considerarse «accidental». En la locura de la comisaría, Darío Fo introduce a un loco (Paco Morán) que haciéndose pasar por varios personajes «ayuda» a la policía a «fabricar» una versión de los hechos que les permita salir airosos del asunto...

En Almansa y Albacete

Anfitrión, a cargo de Teatro del Sur

Anfitrión, montaje escénico basado en textos de Plauto y Molière, se escenificó a cargo de Teatro del Sur, en el Teatro Regio de Almansa, el jueves 14 de octubre y en el Auditorio Municipal de Albacete los días 15 y 16 del mismo mes.

BAJO la dirección de **Francisco Ortuño**, integraron el reparto **José M.^a Castilla, Lola Martín, Santiago Rodríguez, Chari Sánchez, José M.^a Martín Penela, Pepe Ríos, Chari Sánchez, Jesús Herrera, Constantino Renedo y Joaquín Ramírez.**

«Plauto, teatro y fiesta, elementos capaces por sí solos de aventurar un montaje escénico que requiere escaparse de convencionalismos y exige un tratamiento delicado a un autor capaz de suscitar encontradas lecturas.

Querer montar a Plauto, significa de algún modo volver al origen, a una concepción teatral “natural”, “indígena”, y... si se quiere mediterránea.

Las claves de la puesta en escena, pasan por no obviar, sino, centrar el trabajo en un teatro mezcla de diálogo, danza, mimo y música, comedia musical u ópera cómica», son palabras del propio grupo referidas al montaje ofrecido en Albacete.

ESCENAS MUSICALES. No se puede olvidar, bajo ningún concepto que en Plauto las escenas musicales dominan sobre las habladas, y dentro de ellas las escenas líricas tienen un papel enormemente destacado. La «cántica», se utilizó para expresar emoción

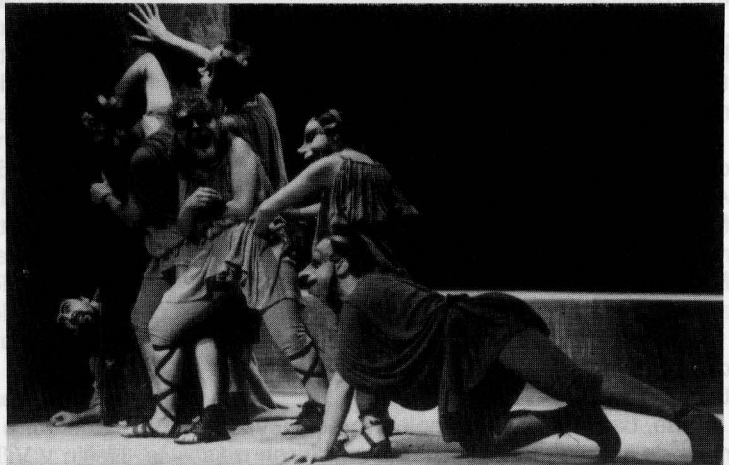
o sentimientos intensos de los personajes (alegría, miedo, ansiedad, etc...). A veces utilizando la canción en forma dialogada, el canto sirve para destacar momentos importantes en el desarrollo de la acción o para resaltar la fuerte comicidad de algunas escenas, en la que se acumulan chistes, burlas e insultos y en general para, en su alternancia con las partes habladas y recitadas, romper la monotonía de la comedia.

Máscaras, teatralidad, un ANFITRIÓN entre la farsa y la tragedia, un Plauto que tendría presencia entre otros, a lo largo de la historia de la literatura, en La Celestina, Juan de la Enzina, Lope de Rueda, Juan de Timoneda, Shakespeare, Calderón, Lope

de Vega, etc.

Teatro del Sur se formó en Granada en 1985, habiendo estrenado los siguientes espectáculos: «El Testigo», de F. Quiñones; «El Adefesio», de R. Alberti; «El Buscón», de F. Quevedo, «Anfitrión», de Plauto-Molière. Ha realizado representaciones en Campañas, Muestras y Festivales por toda España y participado en festivales internacionales. En la actualidad gestiona la programación del Teatro Alhambra de Granada.

Estas representaciones están organizadas por Cultural Albacete, dentro de la Campaña «Teatro en otoño» de la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.





Publicada la MEMORIA de Cultural Albacete, curso 92/93

A modo de resumen, se ha presentado la MEMORIA de Cultural Albacete correspondiente al curso 92/93. En ella se recoge el balance del décimo curso de este consorcio cultural, desde septiembre del pasado año hasta junio de 1993. En total, 83.289 personas asistieron a los 222 actos organizados por Cultural Albacete.

Tal y como se reseña en la presentación de la MEMORIA, más de 18.000 personas asistieron a las exposiciones organizadas por el Consorcio, que se mostraron, atendiendo criterios didáctico-divulgativos o puramente artístico-creativos, en Albacete y diferentes puntos de la provincia.

En música un total de 57 conciertos fueron programados, entre ciclos monográficos o conciertos extraordinarios, como María del Mar Bonet, Grandes Tríos Checoslovacos, Sonatas de Schubert, Boccherini: Música de Cámara, Federico Mompou en su centenario, XI Órgano de Liétor..., etc., además de los conciertos dedicados a jóvenes y jazz.

Más de 16.000 personas asistieron a esta área musical.

De una manera especial estuvo presente, en la programación del Consorcio, la actividad teatral: cerca de 37.500 espectadores asistieron a las 102 representaciones escénicas.

En el apartado de conferencias prosiguió el ciclo «Literatura Actual» en el que participaron Arturo Pérez Reverte, Jorge Cela Trulock, Alfonso Sastre, Fermín Cabal, Guillermo Cabrera Infante y Mario Vargas Llosa. El poeta José María Álvarez y el periodista Pedro Piqueras actuaron de presentadores en el mismo.

En «El estado de la cuestión» hay que destacar la participación del doctor Carlos Belmonte Martínez.

Cine, ballet y ópera completaron «Nuevas líneas de actividades», a las que asistieron más

de 9.000 personas a los 38 actos que se ofrecieron.

También, reseñar la atención prestada por Cultural Albacete a los jóvenes: más de 18.000 de ellos han asistido a actos, algunos programados específicamente para esa población.

En total, 14 fueron las localidades de la provincia que configuraron el campo de actuación de Cultural Albacete —Alborea, Almanza, Balazote, Casas Ibáñez, Elche de la Sierra, Hellín, Higuera, La Roda, Liétor, Madrigueras, Molinicos, Pozo Cañada, Tobarra y Villarrobledo— tal y como se detalla en la MEMORIA.

Con el fin de anunciar y difundir las actividades programadas se editaron un total de 146 folletos, catálogos y carteles, publicándose, asimismo, ocho números del boletín Información, con una tirada media de 4.500 ejemplares.

Por otra parte, la MEMORIA de Cultural Albacete destaca, en su presentación, los diez años de existencia de Cultural Albacete —en octubre de 1983, se puso en marcha este proyecto gestado por el Ministerio de Cultura y la Fundación Juan March— cumpliéndose, desde entonces, «los objetivos marcados de ofrecer en Albacete y su provincia una programación cultural de calidad —subraya la publicación— continuada y estable. Desde su creación, hasta junio de 1993, el consorcio ha organizado 1.876 actos, registrando una asistencia cercana a las 900.000 personas».

Forman parte de Cultural Albacete las cuatro instituciones que permanecen en él desde que se dieron los primeros pasos para su creación: Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Diputación Provincial de Albacete, Ayuntamiento de la capital, Caja Castilla La Mancha, y desde 1990, como miembros de pleno derecho los Ayuntamientos de Almanza, Hellín y Villarrobledo.

Lunes, 1 ALMANSA	22'30 horas	► <i>Teatro.</i> Obra: «Muerte accidental de un anarquista». Autor: Darío Fo.
Martes, 2 ALBACETE	20'30 horas	Dirección: Ángel Alonso. Lugar: Teatro Regio de Almansa.
Miércoles, 3 HELLÍN	20'30 horas	Auditorio Municipal de Albacete. Centro Sociocultural «Santa Clara» de Hellín.
Martes, 2 ALMANSA	22'30 horas	► <i>Teatro.</i> Obra: «Sueño de una noche de verano». Autor: W Shakespeare.
Martes, 9 Miércoles, 10 ALBACETE	20'30 horas 20'30 horas	Compañía: UR TEATRO. Dirección: Helena Pimenta. Lugar: Teatro Regio de Almansa. Auditorio Municipal de Albacete.
Jueves, 4 ALBACETE	20'00 horas	► <i>Conferencias.</i> Ciclo «Literatura Actual». Invitado: Vicente Molina Foix. Presentador: Antonio Martínez Sarrión. Título conferencia: «Lectura literaria». Lugar: Salón de Actos Excma. Diputación Albacete.
Lunes, 8 ALBACETE	20'15 horas	► <i>Conciertos.</i> Ciclo: «Tchaikovsky, canciones e integral de música de cámara». Intérpretes: Cuarteto Silvestri. Lugar: Auditorio Municipal.
Miércoles, 10 ALMANSA	20'30 horas	► <i>Concierto extraordinario.</i> Intérprete: Ángel Berrocal. Lugar: Teatro Principal.
Jueves, 11 HELLÍN	20'15 horas	► <i>Concierto extraordinario.</i> Intérprete: Mario Monreal. Lugar: Centro Sociocultural «Santa Clara».
VILLARROBLEDO	20'30 horas	► <i>Conciertos.</i> Ciclo: «Piano. Grandes maestros». Intérprete: José Francisco Alonso. Lugar: Casa de Cultura.
Viernes, 12 ALBACETE		► <i>Exposiciones.</i> «Escultura moderna española con dibujo». Lugar: Museo de Albacete. Hasta el 30 de noviembre.
Lunes, 15 ALBACETE	20'15 horas	► <i>Conciertos.</i> Ciclo: «Tchaikovsky, canciones e integral de música de cámara». Intérpretes: Vicente Huerta , violín; María Mircheva , cello; Luca Chiantore , piano. Lugar: Auditorio Municipal.
Martes, 16 ALBACETE	20'30 horas	► <i>Teatro.</i> Obra: «Carcajada salvaje». Autor: Christopher Durang.
Miércoles, 17 ALMANSA	22'30 horas	Intérpretes: Charo López y Abel Viton. Dirección: Josep Costa. Lugar: Auditorio Municipal de Albacete.
Jueves, 18 HELLÍN	20'30 horas	Teatro Regio de Almansa. Centro Sociocultural «Santa Clara» de Hellín. Casa de Cultura de Villarrobledo.
Viernes, 19 VILLARROBLEDO	22'00 horas	
Jueves, 18 Viernes, 19 Sábado, 20 ALBACETE	20'30 horas 22'30 horas 22'30 horas	► <i>Teatro.</i> Obra: «La venganza de la Petra». Autor: Carlos Arniches. Intérpretes: Rosa Valentí, Rafael Castejón, Juan Llaneras, Carmen Lozano, Tito Medrano, Maruja Recio, Jorge Estella, Natalia Jara, José Luis Gago y Luis Montalvo. Director: Victor A. Catena. Lugar: Auditorio Municipal de Albacete.

Sábado, 20 VILLARROBLEDO	20'00 horas	▶ <i>Conciertos.</i> Ciclo: «Piano. Grandes maestros». Intérprete: Edoard Monteiro. Lugar: Casa de Cultura.
Lunes, 22 ALBACETE	20'15 horas	▶ <i>Conciertos.</i> Ciclo: «Tchaikovsky, canciones e integral de música de cámara». Intérpretes: Cuarteto Silvestri; Marin Gazacu, violonchelo; Viorel Tudor, viola. Lugar: Auditorio Municipal.
Martes, 23 ALBACETE	20'30 horas	▶ <i>Teatro.</i> Obra: «La verdad está en inglés». Autor: Rafael Ponce. Intérpretes: Gerardo Esteve y Rafael Ponce. Dirección: Gerardo Esteve. Lugar: Auditorio Municipal de Albacete.
Jueves, 25 ALMANSA	22'30 horas	Teatro Principal de Almansa.
Viernes, 26 HELLÍN	20'30 horas	Centro Sociocultural «Santa Clara» de Hellín. Casa de Cultura de Villarrobledo.
Sábado, 27 VILLARROBLEDO		
Martes, 23 ALMANSA	22'30 horas	▶ <i>Teatro.</i> Obra: «Crimen y Castigo». Autor: F. Dostoievski. Intérpretes: La Taganka de Moscú. Dirección: U. Liubimov. Lugar: Teatro Regio de Almansa. Auditorio Municipal de Albacete.
Viernes, 26	22'30 horas	
Sábado, 27 ALBACETE	22'30 horas	
Miércoles, 24 VILLARROBLEDO	22'00 horas	▶ <i>Conciertos.</i> Intérpretes: Grupo Milladoiro. Lugar: Casa de Cultura de Villarrobledo. Auditorio Municipal de Albacete. Teatro Regio de Almansa. Centro Sociocultural «Santa Clara» de Hellín.
Jueves, 25 ALBACETE	20'30 horas	
Viernes, 26 ALMANSA	22'30 horas	
Sábado, 27 HELLÍN	20'00 horas	
Lunes, 29 ALBACETE	20'15 horas	▶ <i>Conciertos.</i> Ciclo: «Tchaikovsky, canciones e integral de música de cámara». Intérpretes: Glafira Pralat, soprano y Miguel Zanetti, piano. Lugar: Auditorio Municipal.
Martes, 30 HELLÍN		▶ <i>Teatro.</i> Obra: «A puerta cerrada». Autor: J. P. Sartre (versión de Alfonso Sastre). Intérpretes: Aitana Sánchez Gijón, Joaquín Hinojosa, Pilar Bayona, Carlos Alberto Abad. Dirección: Miguel Narros. Lugar: Centro Sociocultural «Santa Clara».

CINE EN VILLARROBLEDO • Casa de Cultura

Día 2: «**STALINGRADO**», de Joseph Vilsmaier

Día 9: «**UN ABRIL ENCANTADO**», de Mike Newel

Día 16: «**COMO AGUA PARA CHOCOLATE**», de Alfonso Arau

Día 23: «**INTRUSO**», de Vicente Aranda

Día 30: «**ATRAPADO EN EL TIEMPO**», de Harold Ramis

JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALBACETE

AYUNTAMIENTO DE ALBACETE

AYUNTAMIENTOS DE ALMANSA, HELLÍN Y VILLARROBLEDO

CAJA DE CASTILLA LA MANCHA

